

Cusco, 19 de Agosto de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 035 –2020-COC-19/C

Señor(a):

- Dr. Darío Francisco Navarro Mendoza.
Director Regional de Salud Cusco.
- Lic. Marlon Montesinos Molina.
Director de la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas.
- Dr. Víctor Manchego Enríquez
Gerente de la Red Asistencial de EsSalud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITO INFORME DE TRABAJO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN REGIONAL
Ref. : OFICIO MÚLTIPLE N° 17 –2020-COC-19/C.
: OFICIO MÚLTIPLE N° 12–2020-COC-19/C.
: OFICIO N° 102–2020-COC-19/C.
: OFICIO N° 43–2020-COC-19/C.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica. En este sentido, el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta de Reunión Ordinaria del 19 de agosto del 2020, tomó el siguiente acuerdo:

"Se exhorta bajo responsabilidad a la Comisión de Comunicación conformada por reiterados oficios del Comando de Operaciones COVID-19, presente el informe de trabajo y la ruta establecida para fortalecer el Plan de Comunicación Regional en el que se incluyan todas las iniciativas mencionadas por el Colegio Médico o EsSalud a través del Plan Riq'chari"

En virtud de ello, el comando COVID 19 solicita informe del trabajo realizado de la ruta establecida para fortalecer el Plan de Comunicación Regional en el que se incluyan todas las iniciativas mencionadas por el Colegio Médico o EsSalud a través del Plan Riq'chari"; dicha información deberá ser presentada en un plazo de 72 horas.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

Cusco, 07 de Agosto de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 0 17-2020-COC-19/C

Señor(a):

- Dr. Darío Francisco Navarro Mendoza.
Director Regional de Salud Cusco.
- Dr. Víctor Manchego Enríquez
Gerente de la Red Asistencial de EsSalud Cusco.
- Lic. Marlon Montesinos Molina.
Director de la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas.
- Lic. Edelmira Pérez Espinoza.
Decana del Colegio de Periodistas del Perú.
- Lic. José Augusto Valenzuela Tito
Decano Regional del Colegio Profesional de Relacionistas Públicos del Perú

Ciudad. -

ASUNTO : CONVOCA A REUNION EXTRAORDINARIA PARA LA COORDINACIÓN DEL
PLAN DE RIQ'CHARI.

Ref. : a) OFICIO N° 043-2020-COC-19/C
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 013-2020-COC-19/C

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, se le invita a una reunión extraordinaria para tratar el siguiente punto:

- coordinación para la implementación del Plan de RIQ'CHARI.

Con el siguiente detalle:

FECHA: Martes 11 de Agosto del 2020

HORA: 15:00

LUGAR: Sala de reunión de la Gerencia Regional de Desarrollo Social (ex cafetín de la sede)

Agradeciendo anticipadamente su participación y atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE



REGIÓN CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTAL

07 AGO 2020
6267
Firma: _____

CAR60



Cusco, 24 de julio de 2020

OFICIO MÚLTIPLE Nº 012-2020-COC-19/C

Señor(a):

- Dr. Darío Francisco Navarro Mendoza.
Director Regional de Salud Cusco.
- Dr. Víctor Manchego Enríquez
Gerente de la Red Asistencial de EsSalud Cusco.
- Lic. Marlon Montesinos Molina.
Director de la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas.
- Lic. Edelmira Pérez Espinoza.
Decana del Colegio de Periodistas del Perú.



Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA APOYO EN LA COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RIQ'CHARI.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta de Reunión extraordinaria del 23 de julio del 2020, tomó el siguiente acuerdo:

"Se aprueba el plan de trabajo Riq'chari presentado por Essalud Cusco, y se insta a que, en la brevedad, y en coordinación con la Dirección de Salud, la Dirección de Relaciones Públicas del Gobierno Regional y con el apoyo del Colegio de Periodistas, sea implementado con recursos del Gobierno Regional y sus órganos descentralizados."

En virtud del acuerdo tomado, se solicita apoyo en la coordinación para la implementación del plan de trabajo plan de trabajo RIQ'CHARI, el cual fue presentado por Essalud.

Agradeciendo anticipadamente su participación y atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yañez

Trabajemos
Integridad

Central Telefónica [084] 773039
www.regioncusco.gob.pe



CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN

De : soportewillaq@gmail.com

mar, 11 de ago de 2020 13:36

Asunto : Mensaje de Sistema Willaq : REALIZAR EL
FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA CAMPAÑA
DE COMUNICACIÓN

Para : bmora@regioncusco.gob.pe

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Estimado(a) :

BRANDON MORA PEREZ

Su Registro de Trámite Documentario ha sido recibido correctamente

NRO DE EXPEDIENTE : **11**

ORIGEN : COMANDO DE OPERACIONES COVID REGIÓN CUSCO

ASUNTO : REALIZAR EL FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA CAMPAÑA DE
COMUNICACIÓN

Soporte DIRESA : 084 581560 Anexo 2101 Correo soportemesav@diresacusco.gob.pe

Oficina Funcional de Informática GORE Cusco

Soporte

084 640104 Opción 2 Correo: dhuanca@regioncusco.gob.pe

Mensaje de Sistema Willaq : MEJORAR LOS PROCESOS RELACIONADOS A LA



Cusco, 11 de Agosto de 2020

OFICIO N°102 -2020-COC-19/C

Señor(a):

Med. Dario Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : REALIZAR EL FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA CAMPANA DE COMUNICACIÓN.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta del comando regional del 10 de agosto del 2020, se tomó los siguientes acuerdos:

"Se establecerá una comisión liderada por DIRESA para integrar y fortalecer la campaña de comunicación, con mensajes claros, consistentes y constantes, incluyendo a la CAMPAÑA RIQCHARI. El informe de la campaña de comunicación y la ruta de trabajo de la misma se presentara en la próxima sesión ordinaria del Comando."

En virtud de ello, se solicita remita informe detallado de las acciones y gestiones realizadas respecto a la campaña de comunicación; asimismo se solicita que prepare el informe correspondiente para su presentación en la reunión ordinaria del 17 de agosto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis sentimientos de estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yañez
PRESIDENTE



Cusco, 24 de julio de 2020

OFICIO N° 043-2020-COC-19/C

Señor:

Dr. Darío Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA COORDINACIÓN CON ESSALUD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO RIQ'CHARI.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta de Reunión extraordinaria del 23 de julio del 2020, se tomó el siguiente acuerdo:

"Se aprueba el plan de trabajo Riq'chari presentado por Essalud Cusco, y se insta a que, en la brevedad, y en coordinación con la Dirección de Salud, la Dirección de Relaciones Públicas del Gobierno Regional y con el apoyo del Colegio de Periodistas, sea implementado con recursos del Gobierno Regional y sus órganos descentrados."

En virtud de ello, se solicita realizar las coordinaciones necesarias para la implementación del PLAN DE TRABAJO RIQ'CHARI, el cual fue propuesto por Essalud.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis sentimientos de estima

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

REGION CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
CIDAD DE CUSCO
FIRMA:.....

24 JUL 2020
556

Firma:.....

Trabajemos
Integridad

Central Telefónica (084) 773039
www.regioncusco.gob.pe



Cusco, 19 de Agosto de 2020



OFICIO MÚLTIPLE N° 035 –2020-COC-19/C



Señor(a):

- Dr. Darío Francisco Navarro Mendoza.
Director Regional de Salud Cusco.
- Lic. Marlon Montesinos Molina.
Director de la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas.
- Dr. Víctor Manchego Enríquez
Gerente de la Red Asistencial de EsSalud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITO INFORME DE TRABAJO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN REGIONAL
Ref. : OFICIO MÚLTIPLE N° 17 –2020-COC-19/C.
: OFICIO MÚLTIPLE N° 12–2020-COC-19/C.
: OFICIO N° 102–2020-COC-19/C.
: OFICIO N° 43–2020-COC-19/C.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

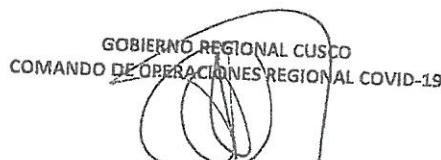
En este sentido, el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta de Reunión Ordinaria del 19 de agosto del 2020, tomó el siguiente acuerdo:

"Se exhorta bajo responsabilidad a la Comisión de Comunicación conformada por reiterados oficios del Comando de Operaciones COVID-19, presente el informe de trabajo y la ruta establecida para fortalecer el Plan de Comunicación Regional en el que se incluyan todas las iniciativas mencionadas por el Colegio Médico o EsSalud a través del Plan Riq'chari"

En virtud de ello, el comando COVID 19 solicita informe del trabajo realizado de la ruta establecida para fortalecer el Plan de Comunicación Regional en el que se incluyan todas las iniciativas mencionadas por el Colegio Médico o EsSalud a través del Plan Riq'chari"; dicha información deberá ser presentada en un plazo de 72 horas.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

Zimbra:**bmora@regioncusco.gob.pe****OFICIO MÚLTIPLE 035-2020-COC-19-C****De :** Brandon Mora Perez <bmora@regioncusco.gob.pe> jue, 20 de ago de 2020 14:23**Asunto :** OFICIO MÚLTIPLE 035-2020-COC-19-C

2 ficheros adjuntos

Para : mesadepartes central
<mesadepartes.central@essalud.gob.pe>**Para o CC :** jose manchego <jose.manchego@essalud.gob.pe>

De parte del Comando de Operaciones COVID-19 Región Cusco, se remite el Oficio Múltiple N° 035-2020-COC-19-C.

...

ECON. BRANDON MORA PÉREZ
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Gobierno Regional del Cusco

Mobile: +51 990448179

Skype: bran.mora



cropped-LOGO-OFICIAL-CON-SLOGAN-1.png
365 KB

SCAN OF MULTIPLE 035-2020-COC-19-C.pdf
2 MB

Zimbra:**bmora@regioncusco.gob.pe**

Mensaje de Sistema Willaq : SOLICITO INFORME DE TRABAJO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN REGIONAL

De : soportewillaq@gmail.com

jue, 20 de ago de 2020 14:40

Asunto : Mensaje de Sistema Willaq : SOLICITO INFORME DE TRABAJO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN REGIONAL**Para :** bmora@regioncusco.gob.pe**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD****Estimado(a) :**

BRANDON MORA PEREZ

Su Registro de Trámite Documentario ha sido recibido correctamente**NRO DE EXPEDIENTE :** **129****ORIGEN :** COMANDO DE OPERACIONES COVID 19**ASUNTO :** SOLICITO INFORME DE TRABAJO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN REGIONALSoporte DIRESA : 084 581560 Anexo 2101 Correo soportemesav@diresacusco.gob.pe

Oficina Funcional de Informática GORE Cusco

Soporte

084 640104 Opción 2 Correo: dhuanca@regioncusco.gob.pe